

Comunicado de prensa 085/2014

Tula, Hidalgo, a 27 de junio de 2014

## **Operativo en Tula Hidalgo, en contra de falsos contadores que instaban a defraudar al SAT**

- *Orientaban a los contribuyentes para solicitar devoluciones improcedentes en base a ingresos y deducciones inexistentes.*

Derivado de una denuncia anónima, el Servicio de Administración Tributaria realizó el día de ayer un operativo en el que logró asegurar equipo de cómputo y documentación de un supuesto despacho fiscal en el municipio de Tula, Hidalgo, donde en base a engaños, orientaban a contribuyentes, en su mayoría asalariados, para solicitar devoluciones indebidas sustentadas en operaciones simuladas y documentos apócrifos.

En el operativo participó personal de las áreas centrales de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, en coordinación con el cuerpo de seguridad del Gobierno del Estado de Hidalgo y del municipio de Tula, concluyéndose sin incidentes y con la clausura del establecimiento que no presentaba razón social o referencias de su actividad profesional, sin embargo en la denuncia se identifica como *Alejandro y Asociados*.

Para el SAT, las denuncias son muy importantes. Los contribuyentes o población en general que identifiquen alguna situación atípica como la descrita a través del presente, pueden denunciarla al 01 800 46 36 728 o en [quejas@sat.gob.mx](mailto:quejas@sat.gob.mx).

--0--